INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	27/06/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-1086
Nombres y apellidos del contratista:	NATALIA MARGARITA HERRERA RODRIGUEZ		
Fecha de inicio contrato:	28/02/2024	Fecha de finalización contrato:	27/12/2024
Valor total del contrato	$30.000.000	Valor a cobrar en este mes	$3.000.000
Periodo del informe:	INFORME A 27 DE JULIO DE 2024	Informe número:	05
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, actualicé base de sentencias judiciales favorables y desfavorables notificadas en el mes de julio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, presenté informe de los depósitos judiciales actualizados a julio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, asigné procesos ejecutivos a los apoderados del Distrito de Barranquilla para su oportuna defensa.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, asigné procesos de cobro coactivo al apoderado encargado del Distrito de Barranquilla para su oportuna defensa.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré poderes a los apoderados de los procesos ejecutivos asignados en el mes de julio de 2024, para su respectivo tramite.

Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré poderes a los apoderados de los procesos de cobro coactivo asignados en el mes de julio de 2024, para su respectivo tramite.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré informe mensual correspondiente a los procesos ejecutivos del mes junio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré informe con relación al reporte Contable y Financiero Segundo Trimestre del año 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elabore respuesta a derecho de petición mediante radicado QUILLA-24-132907 del 22 de julio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elabore respuesta a derecho de petición mediante radicado QUILLA-24-122408 del 10 de julio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré respuesta a solicitud mediante radicado QUILLA-24-115687 del 02 de julio de 2024.
Atender oportuna y efectivamente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona deleguen para tal fin.	Durante el periodo, elaboré respuesta a solicitud mediante radicado QUILLA-24-115658 del 02 de julio de 2024.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el correo de conciliacionesprejudiciales@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo.

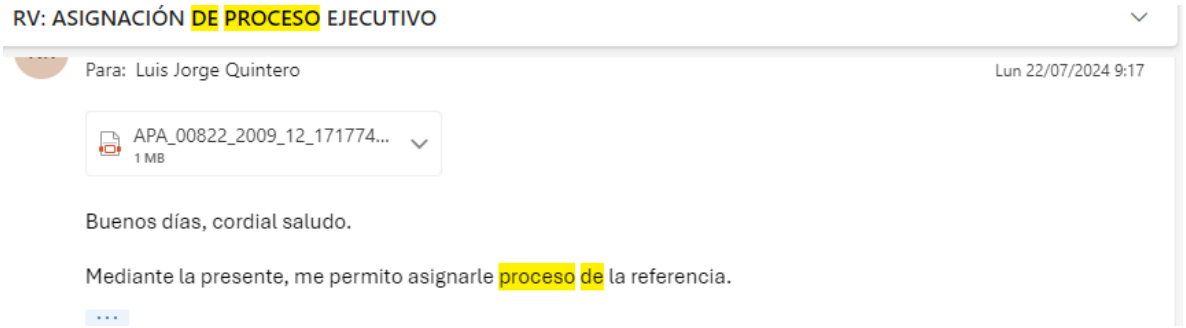
Cordialmente,

Natalia Herrera R.

Natalia Herrera Rodríguez
C.C. 1.045.709.486 de Barranquilla

EVIDENCIAS.

1. ASIGNACIÓN DE PROCESOS


RV: ASIGNACIÓN DE PROCESO EJECUTIVO

Para: Luis Jorge Quintero

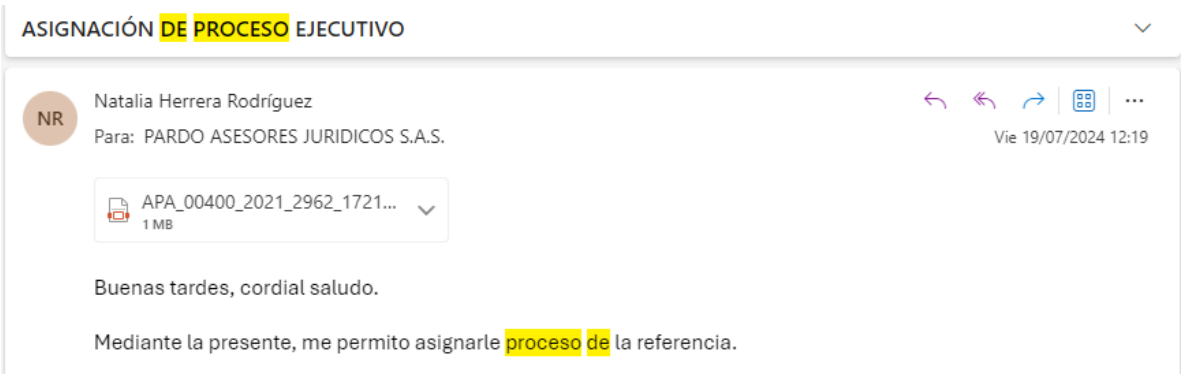
Lun 22/07/2024 9:17

APA_00822_2009_12_171774...
1 MB

Buenos días, cordial saludo.

Mediante la presente, me permito asignarle proceso de la referencia.

...


ASIGNACIÓN DE PROCESO EJECUTIVO

NR

Natalia Herrera Rodríguez

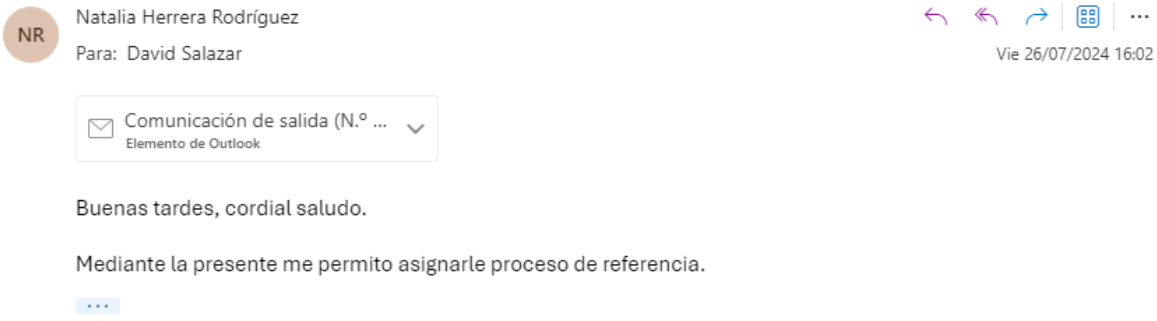
Para: PARDO ASESORES JURIDICOS S.A.S.

Vie 19/07/2024 12:19

APA_00400_2021_2962_1721...
1 MB

Buenas tardes, cordial saludo.

Mediante la presente, me permito asignarle proceso de la referencia.


NR

Natalia Herrera Rodríguez

Para: David Salazar

Vie 26/07/2024 16:02

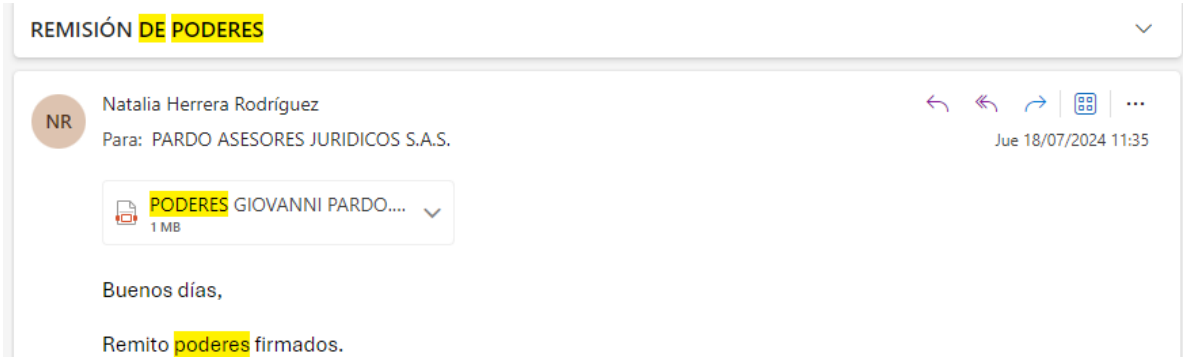
Comunicación de salida (N.º ...
Elemento de Outlook

Buenas tardes, cordial saludo.

Mediante la presente me permito asignarle proceso de referencia.

...

2. REMISIÓN DE PODERES



REMISIÓN DE PODERES

NR

Natalia Herrera Rodríguez

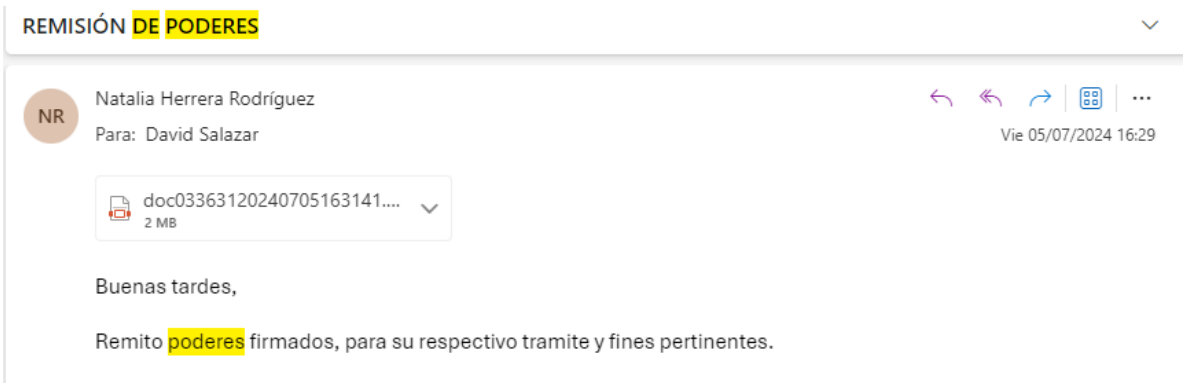
Para: PARDO ASESORES JURIDICOS S.A.S.

Jue 18/07/2024 11:35

PODERES GIOVANNI PARDO....
1 MB

Buenos días,

Remito poderes firmados.



REMISIÓN DE PODERES

NR

Natalia Herrera Rodríguez

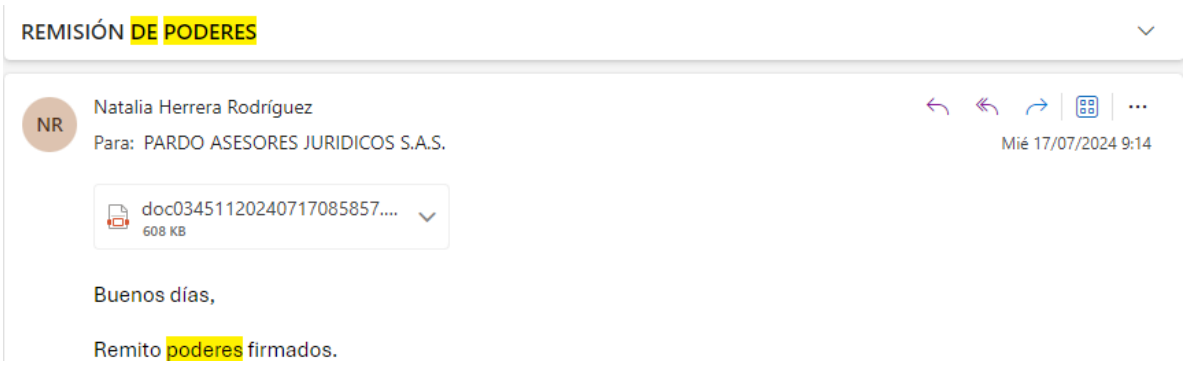
Para: David Salazar

Vie 05/07/2024 16:29

doc03363120240705163141....
2 MB

Buenas tardes,

Remito poderes firmados, para su respectivo tramite y fines pertinentes.



REMISIÓN DE PODERES

NR

Natalia Herrera Rodríguez

Para: PARDO ASESORES JURIDICOS S.A.S.

Mié 17/07/2024 9:14

doc03451120240717085857....
608 KB

Buenos días,

Remito poderes firmados.

3. INFORME MENSUAL PLAN DE ACCIÓN JUNIO 2024

INFORME MENSUAL JUNIO DE 2024

N Natalia Margarita Herrera Rodriguez

Para: Sara Belen Rodriguez Manzur

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Lun 08/07/2024 14:48

Buenas tardes, cordial saludo.

Mediante la presente, me permito remitir informe mensual de los avances en el plan de acción del mes de junio de 2024 - Grupo de defensa jurídica y de gestión judicial.

INFORME MENSUAL JUNIO 2024 (1) (1).pdf BASE DE DATOS ASIGNADA CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL 2024 MC (7).xlsx JUNIO 2024 informe.xlsx

4. RESPUESTAS A SOLICITUDES.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

icontec ISO 9001 SC-CER103099 icontec ISO 14001 SA-CER756031 IQNet

QUILLA-24-115658
Barranquilla, 02 de julio de 2023

SJD No.0837

Doctor:
JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
Gerente Gestión de Ingresos
Secretaria de Hacienda Distrital
E. S. D

Asunto: Respuesta a QUILLA-24-108661- Solicitud de constancia de ejecutoria.
Radicado: 08001233300020130027901-(21932)
Demandante: Cooperativa Industrial Lechera de Colombia S.A – Ciledco S.A
Demandado: Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
Referencia: Nulidad y restablecimiento del derecho.

QUILLA-24-115687
Barranquilla, 02 de julio de 2023

SJD No.0838

Doctor
JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
Gerente Gestión de Ingresos
Secretaria de Hacienda Distrital
E. S. D

Asunto: Respuesta a QUILLA-24-109054 – Solicitud de constancia de ejecutoria.
Radicado: 08001-23-33-000-2020-00381-01 (26678)
Demandante: Exela BPO S.A
Demandado: Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
Referencia: Nulidad y restablecimiento del derecho

QUILLA-24-122408
Barranquilla, 10 de julio de 2024

S.J.D. No. 0886

Doctor:
JULIO ALBERTO ORTEGA ECHEVERRIA
Calle 38 No.45-48, Oficina 302, Barranquilla
julioalbertortega@hotmail.com

Asunto: Respuesta a su petición de fecha 27 de junio de 2024 con radicado No. EXT-QUILLA-24-090693.

SC-CER103099 SA-CER756031

QUILLA-24-132907
Barranquilla, 22 de julio de 2024

Doctora:
ROSA AMELIA CAVIEDES ROMERO
Correo: rosacav@hotmail.com

S.J.D No. 0940

Asunto: Respuesta a su petición de fecha 09 de julio de 2024 con radicado No. EXT QUILLA-24-096279.
Radicado: 08001333101020050030000
Demandante: Jorge Cifuentes Lobelo
Demandado: Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
Referencia: Ejecutivo